

La Ceda estudiará un proyecto integral para resolver urgentemente el problema del trigo, abarcando todos los extremos de éste

Sólo admitirá para la Reforma Constitucional la colaboración con los partidos antirrevolucionarios

Salamanca, 14.—(La Gaceta Real) publica una conversación mantenida entre su director y el señor Gil Robles sobre la reforma constitucional. El jefe de la Ceda manifestó:

«El proyecto de reforma constitucional presentado a las Cortes por el Gobierno, implica la ponencia de una reforma de significación doctrinal heterogénea, no prejuzgando, por consiguiente, soluciones para el porvenir. Téngase en cuenta que, por ahora, el primer trámite de la reforma ha de ser sólo señalar los artículos de la ley fundamental que serán revisados. El sentido de la reforma obra de las Cortes venideras, dentro de las cuales, cada católico podrá obrar con arreglo a los dictados de su conciencia.»

«La discusión de la reforma, y la presidencia del actual Gobierno u otro más amplia base, y en este último caso, la Ceda colaborará con los partidos de las notas revolucionarias de octubre?»

«Es prematuro resolver sobre este asunto. Cuando llegue el momento oportuno, la Ceda admitirá las colaboraciones que sean precisas para llegar a la resolución de la reforma, entendiendo que sólo transigirá con los partidos que estén claramente enfrentados de las tendencias revolucionarias.»

«¿Qué sistema contrarrevolucionario será oportuno en la hora actual: el coercitivo o el establecimiento rápido de medidas de justicia social que la Ceda debe tener como aspiración inmediata?»

«En un proceso revolucionario hay que aplicar un doble sistema. De una parte, una autoridad firme que impida desmanes, y de otra, la aplicación rápida de las leyes de Justicia social con la medida de ritmo que permita la economía del país. En este camino la Ceda no dejará a nadie el primer puesto de honor y trabajo.»

Sobre el problema del trigo, dijo el señor Gil Robles que una vez pasado el momento agudo actual, al que hubo de aplicar una resolución urgente, es preciso acometerlo íntegramente. Para ello, la Ceda estudiará un proyecto integral abarcando todos los extremos del problema, cuya divulgación comenzará en breve, a fin de preparar el ambiente para una reforma cuyo volumen y trascendencia serán extraordinarios. Tengo gran fe en que con los agricultores españoles podrá iniciarse un problema que trascenderá el día de mañana a otros órdenes de la economía nacional, imprimiendo nuevos rumbos a nuestras actividades. La materia es delicada y compleja y su estudio me tiene preocupado hace tiempo y cuya solución espero conocerá pronto la opinión y desde luego el Parlamento.»

«El proyecto de reforma constitucional presentado a las Cortes por el Gobierno, implica la ponencia de una reforma de significación doctrinal heterogénea, no prejuzgando, por consiguiente, soluciones para el porvenir. Téngase en cuenta que, por ahora, el primer trámite de la reforma ha de ser sólo señalar los artículos de la ley fundamental que serán revisados. El sentido de la reforma obra de las Cortes venideras, dentro de las cuales, cada católico podrá obrar con arreglo a los dictados de su conciencia.»

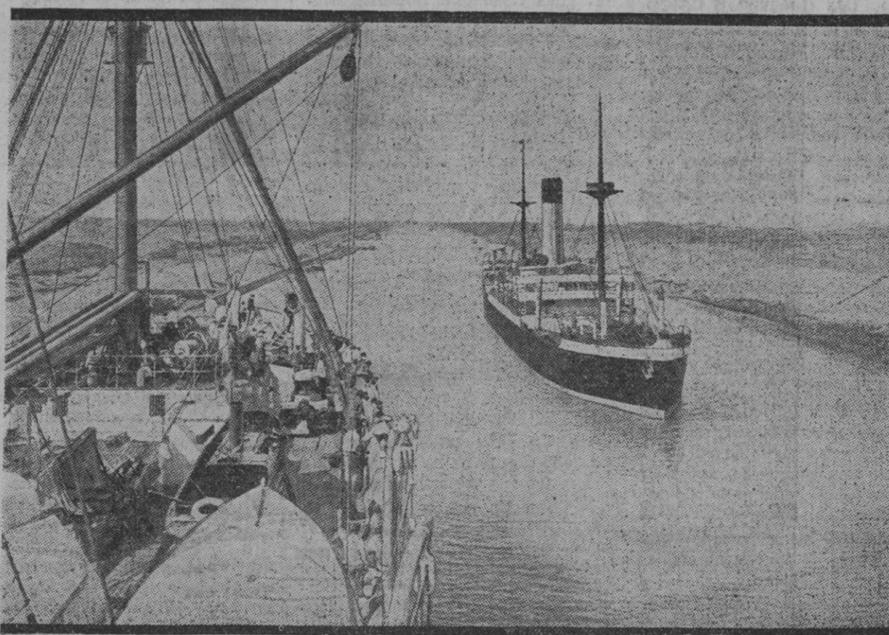
«La discusión de la reforma, y la presidencia del actual Gobierno u otro más amplia base, y en este último caso, la Ceda colaborará con los partidos de las notas revolucionarias de octubre?»

«Es prematuro resolver sobre este asunto. Cuando llegue el momento oportuno, la Ceda admitirá las colaboraciones que sean precisas para llegar a la resolución de la reforma, entendiendo que sólo transigirá con los partidos que estén claramente enfrentados de las tendencias revolucionarias.»

«¿Qué sistema contrarrevolucionario será oportuno en la hora actual: el coercitivo o el establecimiento rápido de medidas de justicia social que la Ceda debe tener como aspiración inmediata?»

«En un proceso revolucionario hay que aplicar un doble sistema. De una parte, una autoridad firme que impida desmanes, y de otra, la aplicación rápida de las leyes de Justicia social con la medida de ritmo que permita la economía del país. En este camino la Ceda no dejará a nadie el primer puesto de honor y trabajo.»

Sobre el problema del trigo, dijo el señor Gil Robles que una vez pasado el momento agudo actual, al que hubo de aplicar una resolución urgente, es preciso acometerlo íntegramente. Para ello, la Ceda estudiará un proyecto integral abarcando todos los extremos del problema, cuya divulgación comenzará en breve, a fin de preparar el ambiente para una reforma cuyo volumen y trascendencia serán extraordinarios. Tengo gran fe en que con los agricultores españoles podrá iniciarse un problema que trascenderá el día de mañana a otros órdenes de la economía nacional, imprimiendo nuevos rumbos a nuestras actividades. La materia es delicada y compleja y su estudio me tiene preocupado hace tiempo y cuya solución espero conocerá pronto la opinión y desde luego el Parlamento.»



He aquí una vista del canal de Suez, donde actualmente el tráfico crece considerablemente y al que los ingleses pretenden fortificar

LA ROTURA DE UN DIQUE EN ITALIA

Se anuncia que el número de muertos se eleva a doscientos

Se calculan en sesenta millones de liras las pérdidas materiales

Las proporciones de la catástrofe

Roma, 14.—Según las últimas noticias llegadas a esta capital, la catástrofe originada por la rotura de los diques de Molare, sobrepasa en mucho a lo que se había creído en un principio.

No ha sido el pueblo de Ovada sino el pueblo de Molare mismo el que ha sufrido más terribles daños. Se encuentra junto al lago Orbicella, que recibe sus aguas de los ríos Orba y Stura.

A consecuencia de la gran tormenta que descargó, las aguas del lago aumentaron de nivel y rompieron el dique que separa el lago del pueblo de Molare, que se encuentra en un plano más bajo que el lago. Casi todas las casas del pueblo se derrumbaron al empuje de las aguas.

Se teme que hayan perecido ahogados de quinientos a setecientos de sus habitantes.

No hay ninguna comunicación con el pueblo, pues los cuatro puentes han sido arrastrados por la corriente.

Desolador aspecto

Roma, 14.—La región de Ovada ofrece hoy un aspecto tristísimo. Todo un barrio de la ciudad, cuya población se eleva a diez mil personas, así como las comunas de Caprietta y Molare, han quedado enteramente destruidas.

Por todas partes se ven casas derrumbadas, muebles dispersos y cadáveres de hombres y bestias que yacen entre los escombros.

El dique, de una altura de cuarenta metros, cedió en un frente de doscientos. En Caprietta y Molare no ha quedado piedra sobre piedra. En Ovada, más de ciento treinta casas han quedado completamente destruidas. Todos los habitantes se encuentran desesperados y en angustiosa situación. No se ven más que personas que buscan afanosamente a sus familiares sin encontrarlos.

Es muy difícil establecer el número de víctimas.

Ya han sido recogidos y transportados a los hospitales muchos cadáveres.

El número de víctimas es mayor porque muchas personas se refugiaron, huyendo de la lluvia, en las casas, que se derrumbaron poco después, enterrándoles vivos bajo los escombros.

El podestá de Ovada ha publicado un aviso en el que invita a la población a que dé nombres de los ausentes para permitir establecer un balance exacto de las víctimas.

Las aguas del río desbordado crecen. Han sido hallados varios cadáveres en el limo en Fredosa, Castellá, Bormida y el barrio de Orti en Alexandria, en donde el torrente causó grandes daños.

En Ovada y el barrio de Borgo, que es donde hubo más víctimas y donde se derrumbaron más casas, se calcula que las aguas inundaron más de 3.000 hectáreas.

El rey en el lugar de la catástrofe

Milán, 14.—Los periódicos de la

roche anuncian que el número de muertos en la catástrofe de Ovada es de 200.

El rey ha estado en el lugar del siniestro, donde ha permanecido una hora, prodigando palabras de consuelo a los habitantes de la región tan duramente castigada.

Han llegado tropas de Génova, Acqui y Alexandria para coadyuvar a los trabajos. Se han instalado puentes provisionales para substituir a los destruidos por las aguas, con objeto de restablecer la comunicación con Ovada.

Los cadáveres de las víctimas han sido colocados en las escuelas y conventos de la región en espera del entierro.

Según los últimos informes, parece que el pueblo de San Martín ha quedado completamente destruido y solarmente en dicho lugar han perecido cerca de cien personas.

Las pérdidas materiales

Ovada, 14.—Cálculos preliminares de los daños causados por la catástrofe de la presa del lago de Orti, ella hacen elevar éstos a unos setenta millones de liras, de los cuales cuarenta millones suponen los destrozos de la propia presa y de dos fábricas de electricidades.

Se ha sabido que el vigilante de la presa, mujer y dos niños han perecido en la catástrofe.

Con motivo del concurso hípico en La Granja

Hospital de socorro a cargo de la Cruz Roja de Segovia

La próxima semana, con motivo del concurso hípico que se celebrará en San Ildelfonso, se establecerá allí, por la ambulancia de la Cruz Roja de Segovia, un hospital de socorro, compuesto de una tienda-hospital con todo el material quirúrgico necesario y seis camas, mas dos tiendas accesorias para el personal y material. Prestará servicio el personal facultativo afecto a la ambulancia segoviana y camilleros de la misma. El servicio será permanente desde el 19 al 31 del mes actual.

UN GRAN SERVICIO POLICIAICO

Detención de una banda de pistoleros que preparaban para fecha próxima un atentado político e importantes atracos

Entre los planes que tenían figuraba el de apoderarse de millón y medio de pesetas que se pagaron a Clases Pasivas el 1.º de Agosto

Madrid, 15.—La Policía detuvo ayer a varios individuos peligrosos, quienes, formando una banda, organizaban y proyectaban varios atracos en establecimientos de distinta índole en Madrid. Capitanea el grupo un individuo llamado Vicente Galera (a) «el enemigo público número 2», conocido también por el mote de «el Gitano». Se sabe que estos individuos tenían preparado para fecha próxima un atentado político.

El jefe de la banda, desconocido por la Policía de Madrid, fijó su residencia, hará unos dos años aproximadamente, en Barcelona, donde a los pocos días de llegar trabó íntima amistad con varios sujetos que a diario frecuentaban lugares muy vigilados por la Policía. Últimamente «el Gitano» se entrevistaba y planeaba sus fechorías en determinados establecimientos del llamado «Barrio Chino» de aquella capital. Han pasado los días y la Policía madrileña, de acuerdo con la de Barcelona, ha podido averiguar que «el enemigo público número 2» realizó en la ciudad condal numerosos robos, y hasta algún atraco, de cuyos hechos logró siempre verse libre, pues, sin duda alguna, la perfecta organización que daba a todos los miembros de la banda le permitían siempre ponerse a salvo, reconociéndole sus compañeros de fechorías como un hombre excepcional, cuyo nombre y por ningún concepto convenía dar a la Policía.

Vicente Galera, sin saber cómo, desapareció un día de Barcelona des-

pués de haberse deshecho la banda que operaba a sus órdenes.

Aproximadamente por estas fechas la Policía de Madrid tuvo conocimiento de un grupo de maleantes que se dedicaban a realizar diversas fechorías y, al parecer, planeaban otras de mayor importancia. Entre los primeros hechos realizados por el grupo está el atraco a mano armada de un cobrador de los Almacenes Quirós, a quien despojaron de mil pesetas, cuando dicho empleado se dirigía por la calle de Palafox. También parecen ser los mismos los que atracaron a «doña Pinguitos», figura popular de los Cuatro Caminos.

La Policía en acción

El jefe superior de Policía, creyendo que fuese el mismo grupo el que hubiese realizado lo anterior, encomendó a varios agentes de la primera división de investigación criminal realizase activas pesquisas para determinar la situación de la banda y quiénes fuesen sus componentes. Posteriormente, con la detención de ellos, se supo que era la organización en

Madrid por el citado «enemigo número 2», que se había trasladado a esta ciudad desde la de Barcelona.

Para apoderarse de 1.500.000 pesetas

La Policía supo también que se preparaban fechorías de importancia, entre ellas un robo que debería verificarse el 1.º de Agosto, conocido por el «Día Rojo», en el edificio destinado a pago de Clases pasivas en el momento en que el habilitado procediese al pago de las pensiones a viudas y huérfanos. La cantidad que aproximadamente se maneja por tal concepto en dicho Centro oficial asciende a millón y medio de pesetas.

Se dice que los atracadores se jactaron de sus proyectos en diversos lugares y del golpe que pensaban dar, pues contaban de antemano que la Policía y las fuerzas de Seguridad y Asalto, distraídas ese día en el sostenimiento del orden público, su hazaña quedaría impune, pues entrando simultáneamente cinco individuos pistola en mano en las oficinas de la Deuda nadie les haría frente y la fu-

De 150.000 a 200.000 pesetas costará el edificio que se construirá en Segovia para dispensario y puesto de socorro de la Cruz Roja

Será edificado en la Avenida de la Estación. Las obras pueden comenzar este año. El edificio, que será de estilo moderno, constará de tres pisos

Indicamos el viernes que era esperado en Segovia el ilustre arquitecto de la Cruz Roja señor Cárdenas, quien había de inspeccionar los terrenos susceptibles de construir en un edificio para dispensario y puesto de socorro. El sábado llegó esta población el citado arquitecto presidente y el secretario del comité local de la Cruz Roja, señores De Andrés y Gascuñana, acompañaron al señor Cárdenas en su visita a los terrenos ofrecidos por el Ayuntamiento en la Avenida de la Estación. Visitaron también los existentes frente al Parque de Artillería, y los jardines de Villa Ángela y, por último, la antigua casa del conde de Puñonrostro situada en la calle de Daoiz, número 10, que se vende en la Cruz Roja, en aceptables condiciones. Pero atendiendo a lo costosas que resultarían las obras de habilitación para los fines señalados, se prescindió del citado inmueble, así como de los terrenos de Villa Ángela, optando definitivamente por los que ha ofrecido el Ayuntamiento en la Avenida de la Estación.

En estos últimos se construirá un dispensario con hospitalización y puesto de socorro de auxilio en carretera (primer establecimiento de esta clase que se construirá en España). Será dotado de ambulancia automática y se establecerá en el mismo lugar en el rayos X, quirófano, etcétera, y habrá en el mismo consultorio a cargo del personal facultativo del establecimiento que será nombrado por concurso.

El edificio constará de tres pisos de estilo moderno, con las características propias de esta clase de establecimientos. El presupuesto de las obras se calcula en 150.000 a 200.000 pesetas.

El señor Cárdenas mandará urgentemente el proyecto al inspector jefe de servicios Sanitarios de la Cruz Roja Española, don Vicente Cebrían, que se encuentra en Santander, para su aprobación previa. Una vez concedida ésta, será remitido al Comité local de Segovia para su presentación al Ayuntamiento, y luego pasará a la aprobación definitiva de la Comisión permanente del Comité Nacional que se reunirá el mes de Septiembre. Puede anticiparse que de no surgir dificultades imprevistas, las obras de construcción del dispensario podrán comenzarse dentro del año actual.

Respecto al puesto dispensario que se establecerá en La Granja, dependiente del de Segovia, se va a proceder enseguida a nombrar en aquella población el subcomité. El Patrimonio de la República cede el local necesario para instalar con venientemente los servicios del puesto de referencia.

DEL GOBIERNO CIVIL

Reunión de la Junta de Monumentos

El secretario particular del gobernador manifestó esta mañana a nuestro compañero que la citada autoridad, siguiendo su criterio de reunir en estos días a las diferentes Juntas y Comisiones para estudiar las cuestiones de su competencia, había reunido esta mañana a la Junta de Monumentos.

—Ayer el gobernador visitó en Madrid al ministro de la Gobernación para resolver varios asuntos oficiales, entre ellos, el que se relaciona con el paro obrero, pues es propósito firme del gobernador el no perdonar medios para buscar en este asunto el mayor número de soluciones.

DR. ALVAREZ PUEYO
MEDICO POR OPOSICION DEL SERVICIO ANTIVENEREO, PIEL, VENEREO Y SIFILIS
Días de consulta: sábados, de diez a once y media de la mañana y de tres a cuatro y media de la tarde
CRONISTA LECEA, NUMERO 6, 2.º
En Madrid: Alarcón, número 27 Teléfono 14.069

CONSULTA DE
S. HEREDERO BORREGUERO
Enfermedades y operaciones de los niños
Pulmón, corazón, medicina interna
— Consulta: de diez a doce y de tres a cinco —
Aldeonsancho (Segovia)

DR. GREGORIO DIAZ

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Profesor clínico de Oftalmología de la Facultad de Medicina de Madrid. Oculista del Instituto provincial de Higiene de Segovia y del Centro Secundario de El Espinar

Ha trasladado su consulta del hotel Comercio a Juan Bravo, 43 y 45, los jueves, de doce a cuatro de la tarde

En Madrid: Roberto Castrovido, 19, de tres a cinco

ga les sería fácil. Sin embargo, la Policía llegó a conocer prontamente sus propósitos, y tomó desde el primer momento las oportunas medidas...

Detención del «enemigo público número 2»

La Policía sabía que los atracadores estaban citados en la Gran Vía, acerca del Palacio de la Música, el mismo día 1.º por la mañana, y procedió a cachear y detener rápidamente a Vicente Galera y a otro individuo de la banda...

Sin duda alguna, los tres restantes individuos de la banda rondaban por los alrededores, y al darse cuenta del pequeño revuelo originado por la detención desaparecieron con toda rapidez.

La Policía mantuvo en la mayor reserva la detención efectuada para que los individuos de la banda, que aún no habían caído en su poder, se confiaran creyendo que la detención se debía únicamente a las medidas policíacas relacionadas con el «Día Rojo»...

Los atracadores que tenían preparados

Mientras la Policía proseguía activamente sus trabajos para detener a los otros tres individuos, el Tribunal de Urgencia veía y fallaba los hechos de tenencia de armas contra los mencionados detenidos, condenando a uno de ellos a un año de prisión y absolviendo al «enemigo público número 2» por falta de pruebas de que iba armado...

También pensaban los atracadores asaltar la Caja de la Banca Valle, en la que esperaban hallar importantes cantidades, así como una casa de huéspedes que en la calle Barbieri, 24, re-

Los comunistas de Sevilla intentan una huelga que fracasa

Se planteó con motivo del entierro de un comunista

Sevilla, 15.—Ayer, algunos elementos comunistas, comenzaron a ejercer coacciones sobre los obreros afectos a tal organización, para que abandonaran el trabajo, con motivo de celebrarse el entierro del comunista fallecido ayer en la Casa de Socorro. Muchos de los coaccionados no quisieron dejar el trabajo y solamente manifestaron a los directivos comunistas que lo harían por la tarde simplemente, para asistir al entierro del fallecido.

Por el gobernador se montó un servicio especial de vigilancia y fueron detenidos siete individuos por coaccionar. Se ha trabajado en toda la ciudad como de ordinario, y en el muelle lo hicieron 315 obreros, dedicados a las faenas de carga y descarga de cinco barcos. También fueron detenidos otros sujetos por repartir hojas clandestinas atacando, con frases violentas, al fascismo y a la Policía, y otras de los carreros, invitando a todos los obreros a dejar el trabajo para asistir al entierro del compañero fallecido, que pertenecía al Sindicato de carreros. Algunos de éstos

genta la viuda de un capitán del Ejército. Los ladrones pensaban dar un «golpe» a la dueña y después apoderarse del dinero y objetos de valor que dicha señora tiene en su casa.

Pero el más importante de los atracos planeados, aparte del de la Deuda, ha sido, sin duda, el que querían llevar a efecto en una Administración de Lotería situada en Pi y Margall.

Al servicio del Socorro Rojo

Se dice que el objeto principal de cometer estos atracos lo motivaba el hecho de querer recaudar bastantes cantidades, para así atender al llamado Socorro Rojo y atender cumplidamente a las necesidades que, según ellos, tienen sus compañeros comunistas. Conviene advertir, según propia manifestación de los detenidos, aunque son comunistas, que no actúan en beneficio del partido, sino de una manera independiente.

Detención de los restantes individuos de la banda. Se les ocupan armas de fuego

Así las cosas, la Policía supo que los tres individuos que faltaban por detener planeaban un atraco a un establecimiento de la calle de Fuencarral, y siguiendo la pista de cerca, lograron detenerlos ayer noche, cuando se hallaban reunidos y sentados en un banco de la Avenida de Pablo Iglesias, frente al Hospital de San José y Santa Adela. En el momento de la detención, había allí varios individuos, que fueron detenidos también por la Policía; pero comprobado que nada tenían que ver con los otros, fueron puestos en libertad. Los tres últimos miembros de la banda del «enemigo público número 2», son: José Hinojosa Corpas, de dieciocho años. Este parece estar complicado en un tiroteo con la fuerza pública el 6 de Noviembre de 1934, en cuya refriega resultó herido, así como un guardia de Seguridad. En el registro domiciliario se ha encontrado en una caja cuatro revólveres «Smit», un pañal, varios petardos dispuestos para la explosión, una porra de hierro, cinco cargadores de pistola automática, balas de revólver y un centenar de municiones «Winchester».

El otro detenido se llama Angel Guerra Marcos, de veinte años.

En casa de un pariente del anterior, llamado Juan López, se ha encontrado, después de un minucioso registro, una pistola automática «Star» con cargador y ocho cápsulas, todo escondido en uno de los copetes del aparador. También fué detenido Miguel Zúñiga Alvedillo y, por lo tanto, no queda ya en libertad ninguno de los individuos que constituían la banda.

También pensaban los atracadores asaltar la Caja de la Banca Valle, en la que esperaban hallar importantes cantidades, así como una casa de huéspedes que en la calle Barbieri, 24, re-

tos en aquel lugar. Poco después se organizó el entierro, al que asistió gente en número bastante menor que al del comunista enterrado hace días.

Probablemente no pasarían de mil quinientos los concurrentes. Después de darse tierra al cadáver, uno de los dirigentes comunistas se dirigió a los asistentes y les pidió que se marcharan pacíficamente, «porque la hora de la venganza no había llegado y no había necesidad de que las fuerzas tuvieran que hacer uso de procedimientos violentos». Inmediatamente los grupos se disolvieron pacíficamente, sin que se produjera el menor incidente.

En la ciudad no se ha registrado ninguna anomalía, y se puede decir que esta manifestación ha pasado completamente desapercibida. El cementerio estaba rodeado exteriormente de fuerza pública y también había numerosos guardias en el interior.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado 600 millones de pesetas

A partir de 1.º de Septiembre próximo se pagará a las secciones preferentes contra cupón número 44 un dividendo a cuenta de pesetas 7,87, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias:

Hispano Americano.—Urquijo.—Bilbao.—Internacional Banking Corporation.—Español de Crédito.—Hispano Colonial.—Marsans S. A.—S. A. Arnús Garí.—Urquijo Catalán.—Herrero.—Guipuzcoano.—Mercantil.—Pastor.

Madrid, 9 de Agosto de 1935.—F. MARTIN DE NICOLAS, vicesecretario general.

Cómo pasaron la frontera los autores del robo del tesoro de la Catedral de Pamplona

Policías españoles trabajarán en París con los franceses para capturar a los ladrones. Un inglés quiso comprar la arqueta robada

Madrid, 15.—Continúan activamente las pesquisas de la Policía para esclarecer el escandaloso robo del tesoro de la Catedral de Pamplona. Según parece, se ha interceptado una carta que uno de los perseguidos ha dirigido a un hijo suyo que se encuentra en determinada ciudad de España. Se conoce además el domicilio de uno de los perseguidos en una capital extranjera; pero desde que se cometió el robo no se tiene de él la menor noticia en aquel lugar.

El director general de Seguridad interino, señor Fernández Mato, manifestó a los periodistas esta madrugada que hoy, jueves, por la mañana, llegarán a París los agentes de investigación y vigilancia encargados de indagar el paradero de José Oviedo de la Mota. La actuación de estos funcionarios, todos ellos especializados en la práctica de tales pesquisas, comenzará inmediatamente, de acuerdo con la Sûreté Générale de París, a cuya institución, como es sabido, se ha recomendado también la busca y captura de los ladrones del tesoro de la Catedral de Pamplona.

Se sabe que el mejicano Oviedo de la Mota ha extinguido condena en un penal de Italia, no hace mucho, también como autor de un robo de alhajas en un templo de aquel país. Con tal motivo, el director general interino se haya desde ayer en relación con la Policía de Roma, de la que espera recibir en breve todos cuantos antecedentes del mejicano no figuren en sus archivos.

Las últimas diligencias

El señor Fernández Mato comunicó también a los periodistas que ya la Policía actúa directamente sobre el hijo de José Oviedo, que reside en Jaca. Se ha incautado, además, de la carta a que ya se ha hecho referencia, de interesante correspondencia donde se da cuenta de datos importantes relacionados con la práctica a que se venía dedicando el mejicano. De un momento a otro, según dijo el subdirector de Seguridad, obrará en la Dirección de Seguridad una fotografía del delincuente, hecha por un fotógrafo ambulante en una calle de Madrid. Con este dato y los documentos que se han recogido parece seguro que se logrará en breve la detención de José Oviedo.

De las últimas diligencias practicadas se deduce que el barrote de hierro de una de las ventanas de la Catedral por la que se supone que habían penetrado los ladrones, fué aserrado desde dentro. Este detalle hace cambiar radicalmente toda la topografía del robo tal como se había imaginado desde el primer momento. Ello supone que los ladrones permanecieron en el interior del templo después de cerrado éste o que penetraron por otro lugar, mientras alguien, desde la calle, les auxilió llevando la escalera hasta la ventana en la que aparece el barrote aserrado y que por ella escaparon.

De la muerte del príncipe M'Divani

La baronesa que acompañaba a éste llevaba alhajas por valor de tres millones, las cuales han desaparecido

Barcelona, 14.—El gobernador, señor Pich y Pon, manifestó esta mañana, hablando con los periodistas, que se había encargado un servicio especial a los mozos de Escuadra y a la Policía en relación con el accidente de automóvil ocurrido al príncipe Alexis M'Divani.

«Estuvo a visitarme—agregó—el barón de Tyssen, esposo de la baronesa Maud de Tyssen, que resultó gravemente herida en dicho accidente. Me ha traído dicho barón un inventario completo y muy detallado de los objetos que llevaba su esposa, en su totalidad joyas, y cuya valoración, también detallada, asciende a unos tres millones de pesetas, joyas que con otros objetos han desaparecido. Los mozos de Escuadra y la Policía practicarán las gestiones correspondientes para recuperarlas.

La ex esposa del príncipe sufre un accidente de automóvil

Copenhague, 14.—Bárbara Hutton, la que fué esposa del príncipe M'Divani, muerto recientemente en España, en la Costa Brava, ha sufrido, a su vez, un accidente de automóvil.

En Bruselop, y yendo con su marido, el conde Kunt Von Hangvitz Reventlow, el automóvil que éste conducía chocó con otro que iba en dirección contraria.

Por fortuna, el choque no fué muy violento, y aunque el conde y Bárbara Hutton salieron despedidos, resultaron ilesos. El coche sufrió algunos desperfectos.

Cómo pasaron la frontera los autores del robo del tesoro de la Catedral de Pamplona

Policías españoles trabajarán en París con los franceses para capturar a los ladrones. Un inglés quiso comprar la arqueta robada

Madrid, 15.—Continúan activamente las pesquisas de la Policía para esclarecer el escandaloso robo del tesoro de la Catedral de Pamplona. Según parece, se ha interceptado una carta que uno de los perseguidos ha dirigido a un hijo suyo que se encuentra en determinada ciudad de España. Se conoce además el domicilio de uno de los perseguidos en una capital extranjera; pero desde que se cometió el robo no se tiene de él la menor noticia en aquel lugar.

El que maló en Burgos a un guardia municipal

Ha sido condenado a veinte años de prisión

Burgos, 14.—Ante el Tribunal de Urgencia se vió la causa contra los autores de la muerte del guardia municipal Faustino Mijangos en la noche del 22 de Mayo último, cuando los procesados trataban de esconder un diptico árabe valorado en medio millón de pesetas, y que habían sustraído del Museo Provincial la tarde del 21 de Marzo del pasado año.

La Sala, tras larga deliberación, ha condenado a Gonzalo Añenza Díez, como autor de la muerte del citado guardia, a la pena de veinte años de presidio, y a los restantes procesados, que son tres, a penas por tenencia ilícita de armas.

Atracador condenado a doce años

Por el asalto a un Banco en Aspe

Alicante, 14.—En la Audiencia se celebró la vista de la causa por atraco a la sucursal del Banco Español de Crédito en Aspe, cometido recientemente. Se acusa a Juan Gartana y a cuatro más, dos de los cuales están en rebeldía.

El fiscal calificó el delito de atraco en cuadrilla y desorden público.

La prueba testifical fué favorable a los procesados, pues nadie los ha reconocido como autores de delito, a pesar de que en su día, al ser detenidos por la Policía fueron señalados como tales atracadores.

El Tribunal ha condenado a Juan Gartana a doce años de prisión, por diferentes delitos de atraco, desorden público y tenencia ilícita de armas, y ha absuelto a los otros procesados.

BANCO CASTELLANO

Domicilio central: Valladolid. Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia. FUNDADO EN 1900. CAPITAL: 12.000.000 de pesetas. DESEMBOLSADO: 6.000.000. RESERVA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1933: 4.529.475,69. CUENTAS CORRIENTES a diversos tipos de interés, según los plazos de disposición. CAJA DE AHORROS funcionando diariamente a las horas de oficina. DEPOSITOS EN CUSTODIA de efectivo, valores, documentos y alhajas. DESCUENTOS, NEGOCIACIONES, PRESTAMOS, CREDITOS, GIROS y toda clase de operaciones de Banca. Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde. SUCURSAL DE SEGOVIA. JUAN BRAVO, NUM. 2. Edificio de su propiedad.

festó esta tarde a los periodistas lo siguiente:

«Esta mañana me avisó el alcalde accidental, don Miguel María Azcárate, para darme cuenta de que el guarda de campo José San Martín, había encontrado en el Portal de Francia un objeto, al parecer de plata, que pudiera tener relación con los robados del tesoro de la Catedral. Vino después a mi despacho el señor San Martín para hacerme entrega de dicho objeto, que había encontrado en el segundo Portal de Francia, a mano izquierda por el lado de la carretera. Parece, en efecto, que es de plata y viene a tener unos cinco o seis centímetros de alto por tres o cuatro de ancho. Quizá sea el remate de alguno de los objetos religiosos robados. Inmediatamente se lo entregué al comisario—siguió diciendo el gobernador—para que lo presentara al Cabildo catedral, esperando el resultado de esta diligencia.

Por un importante alijo de tabaco

Auto de procesamiento contra personas muy conocidas de Palma de Mallorca

Palma de Mallorca, 14.—Con motivo de ciertas anomalías y determinados incidentes relacionados con las aprehensiones de tabaco de contrabando efectuadas por el Resguardo de la Arrendataria de Baleares hace algunos meses, se abrió expediente y fué nombrado juez especial don José Mínguez, quien ha dictado varios autos de procesamiento contra personas muy conocidas por posible complicidad en los hechos de referencia.

Ha causado gran sensación el que se haya decretado la incommunicación de los procesados y no haber lugar a fianza.

La detención que ha causado mayor asombro ha sido la del representante de la Tabacalera en Baleares, don José Felú, que fué gobernador civil antes del golpe de Estado de 1923, y que gozaba aquí de general consideración.

También se ha detenido al vecino de Inca Magín Marqués, así como al patrón de la embarcación que transportaba el tabaco aprehendido y a otros más hasta siete.

Se dice que para Felú el juez solicita doscientas mil pesetas en concepto de responsabilidad civil.

Entre los detenidos también figura el agente de la Arrendataria Pedro Ramis.

El que maló en Burgos a un guardia municipal

Ha sido condenado a veinte años de prisión

Burgos, 14.—Ante el Tribunal de Urgencia se vió la causa contra los autores de la muerte del guardia municipal Faustino Mijangos en la noche del 22 de Mayo último, cuando los procesados trataban de esconder un diptico árabe valorado en medio millón de pesetas, y que habían sustraído del Museo Provincial la tarde del 21 de Marzo del pasado año.

La Sala, tras larga deliberación, ha condenado a Gonzalo Añenza Díez, como autor de la muerte del citado guardia, a la pena de veinte años de presidio, y a los restantes procesados, que son tres, a penas por tenencia ilícita de armas.

Atracador condenado a doce años

Por el asalto a un Banco en Aspe

Alicante, 14.—En la Audiencia se celebró la vista de la causa por atraco a la sucursal del Banco Español de Crédito en Aspe, cometido recientemente. Se acusa a Juan Gartana y a cuatro más, dos de los cuales están en rebeldía.

El fiscal calificó el delito de atraco en cuadrilla y desorden público.

La prueba testifical fué favorable a los procesados, pues nadie los ha reconocido como autores de delito, a pesar de que en su día, al ser detenidos por la Policía fueron señalados como tales atracadores.

El Tribunal ha condenado a Juan Gartana a doce años de prisión, por diferentes delitos de atraco, desorden público y tenencia ilícita de armas, y ha absuelto a los otros procesados.

Un cabo y siete soldados heridos en un choque de trenes

Málaga, 14.—Se reciben noticias de Alora dando cuenta de que a las once y media de la tarde se ha registrado un choque de trenes de mercancías a la entrada de dicha estación. La causa del accidente ha sido el mal funcionamiento del disco. Los trenes fueron el descendente 1.550 de Segovia y el ascendente 553, que había salido horas antes de Málaga. Los maquinistas se dieron cuenta de lo que iba a ocurrir y frenaron fué inevitable la colisión, que, sin embargo, no tuvo graves caracteres.

En el tren descendente venía una expedición de caballos para el Ejército, a cargo de varios soldados del Regimiento número 9 de Caballería que guarnición en Barcelona.

Resultaron heridos, aunque no graves, por fortuna, el cabo Manuel Vázquez y los soldados Manuel Trujillo y los soldados Mariano Gasparr Manzano, Mariano Marrero, Lorenzo Cordero, José Aguilera, Salvador Miguel Martínez y Víctor Aguilera Justa. El estado de estos heridos es el que requiere mayores cuidados.

También resultó herido y está en cama el mozo de tren Manuel Vázquez Ortega.

Los heridos fueron auxiliados en primera intención y traídos después en una ambulancia a Málaga, donde han ingresado en el hospital.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

Al señor habilitado de la Jefatura de Industrias, 148,05 pesetas. Al señor habilitado de la Guardia civil, 4.097,75. Al señor jefe de Telégrafos, pesetas 1.447,98.

EN EL JAPON

Ha sido condenado a muerte el asesino del general Nagata

Tokio, 14.—El teniente coronel Aizawa, asesino del general Nagata, ha comparecido ante el Consejo de guerra, que le ha condenado a pena de muerte.

Reformas radicales en el Ejército

Tokio, 14.—La conferencia entre el jefe del Estado Mayor general príncipe Kanin; el ministro de Guerra, general Hayashi, y un miembro del Tribunal Supremo militar para decidir reformas radicales del Ejército, se ha celebrado esta mañana. Se ha decidido restablecer el honor y el prestigio del Ejército japonés introduciendo un control severo. Se han dado severas instrucciones al teniente del Ejército en este sentido, ordenando las medidas disciplinarias apropiadas para mantener la disciplina contra manejos irreflexivos.

DE SOCIEDAD

Baile en el Casino de la Unión

Hoy jueves, día 15, celebrará el Casino, a las once de la noche, un baile en su salón de fiestas, ya por estar celebrando los campeones de «tennis» y a causa de la alta temperatura de las noches, no es posible celebrarlo en su campo de deportes.

Registrar las normas de costumbres para estas fiestas.

Una excursión de la S. A. B. A.

La Sociedad Amigos de las Bellas Artes, organiza para el día 1.º del próximo Septiembre una artística excursión a las históricas villas de Uzón y Sepúlveda, coincidiendo con las fiestas de esta última.

Las suscripciones, al precio de 7,50 pesetas, pueden hacerse en la papelería de Carlos Martín, Juan Bravo, 10, hasta el día 30.

Donativo

En memoria de doña J. A. sobrinos nos entregan 10 pesetas de destino al Comedor de Caridad.

BALNEARIO SEGOVIANO

(Temporada del 15 de Junio al 30 de Septiembre)

BAÑOS DE RECREO, DUCHAS, MASAJES, BAÑOS MEDICINALES DE TODAS CLASES

Resultados inmejorables en el tratamiento del REUMATISMO en todas sus formas, del HISTERISMO y de las enfermedades de la MATRIZ y sus anejos

Se han realizado en el establecimiento recientes reformas que le colocan entre los mejores de su clase

Cree fundadamente el señor Salazar Alonso de que se reorganizará el Gobierno antes de la reanudación de las tareas parlamentarias

Quizás se amplíase la base gubernamental con las minorías mauristas y de la Lliga, estando representadas en el Gabinete por los señores Maura y Ventosa. Tanto el señor Lerroux como el señor Gil Robles están dispuestos a seguir adelante, sin vacilaciones, en la labor que se han impuesto

En el Consejo de San Sebastián se trató ampliamente del problema ferroviario y se señaló en principio cuáles son las obras de nuevos ferrocarriles que se deben terminar

San Sebastián.—Como nota destacable de la ampliación del Consejo de ministros celebrado ayer, aparte de las transmitidas, figura la relación con el problema de los ferrocarriles. Si bien tanto en la nota oficial como en las referencias de ampliación no se menciona este asunto como el que más extensamente se ocupó el Gobierno, sabemos que se delimitó sobre él más de una hora.

Como se sabe, en breve plazo se iniciará la trascendencia del problema al tenerse que suspender la construcción de varios ferrocarriles, suponiendo ello el paro de algunos millares de obreros. Desde luego se meditará y se ponderarán los aspectos de la cuestión, teniendo en cuenta los anteriores más dispares que se han manifestado. Existen, desde el que aprueba el dinero que se destina a que se constituya una pérdida, hasta que señala que deben construirse únicamente los ferrocarriles cuyas obras resultasen reproductivas, con exclusión absoluta de las demás, aun teniendo en cuenta que ello puede suponer afrontar la impopularidad de las regiones a que afectan.

Como casi siempre ocurre cuando surgen cuestiones análogas, apareció una fórmula intermedia que consistió en que se terminen las obras de los siguientes ferrocarriles: Oñateña-Calatayud. Zamora-Orense. Baza-Albacete. Cuenca-Utiel.

Se suprimirán todos los demás mientras que se fijen en un Estatuto las relaciones que han de establecerse entre el Estado y las Compañías, y predominó la orientación de que existan garantías satisfactorias, hasta el punto de que si surgiese déficit en la explotación de los mismos, éste sea a cargo del adjudicatario.

Interesantes manifestaciones políticas del señor Salazar Alonso

San Sebastián.—De paso para Alemania llegó el alcalde de Madrid don Rafael Salazar Alonso.

Un redactor de la Agencia Mencheta tuvo ocasión de conversar con el ex ministro de la Gobernación, quien le ratificó que se hallaba aquí de paso para Francfort.

Derivó la conversación sobre el tema político, acerca del cual el señor Salazar hizo las siguientes manifestaciones:

—Según he podido colegir de las entrevistas celebradas en Madrid con los señores Lerroux y Gil Robles, separadamente, tengo la impresión de que se va a reorganizar el Gabinete antes de la reanudación de las tareas parlamentarias.

Nuestro compañero inquirió entonces una impresión personal acerca de si en el Gobierno que pudiera constituirse entrarían elementos de otras minorías, y contestó:

—Es muy posible que haya una ampliación por lo que se refiere a los grupos representados actualmente y

que se dé entrada a elementos de las minorías mauristas y de la Lliga catalana, estando éstas representadas en el Gobierno por los señores Maura y Ventosa.

Hizo resaltar el señor Salazar que es ésta una impresión personal suya, pero que está contrastada, no sólo con las conversaciones a que aludió al principio, sino también con las impresiones que ha podido recoger.

Agregó que actualmente la situación es estable y que lo será más todavía cuando se celebre una conferencia que indudablemente tendrá lugar, entre los señores Lerroux y Gil Robles, para trazar las normas concretas a seguir en el porvenir político, que se afirmará en el mismo sentido que está hoy orientado.

Se refirió nuestro compañero a las discrepancias de fondo que en diversas provincias existen entre las agrupaciones locales correspondientes a los partidos radical y de Acción Popular, y el señor Salazar Alonso contestó:

—Indudablemente, este síntoma, que no he de ocultar es grave, debe meditarse mucho porque, desde luego, la discrepancia entre el estado llano de los partidos es muy lamentable aunque las cabezas dirigentes de los mismos estén de acuerdo; pero repito que una vez establecido ese contacto a que acabo de referirme, quedará perfectamente trazada una norma, toda vez que tanto el señor Lerroux como el señor Gil Robles es-

tán dispuestos a seguir adelante, sin vacilaciones, en la labor que se han impuesto.

Londres desmiente las informaciones de Tokio sobre la Conferencia Naval

Deben precederla conversaciones preliminares

Londres.—En los círculos oficiales ingleses se han desmentido categóricamente las informaciones procedentes de Tokio, según las cuales el Gobierno británico ha propuesto para el mes de Octubre la reunión de la Conferencia Naval de los cinco firmantes del Tratado de Washington.

Dicha Conferencia, se agrega, no podrá tener lugar sin conversaciones preliminares entre Inglaterra, Francia, Italia y quizás Rusia, que permitan encontrar las bases de una discusión general sobre el problema que ha de discutirse.

COTIZACIONES DE BOLSA

Las divisas extranjeras se han cotizado a los siguientes tipos de cambio:

| | DÍA 14 | DÍA 15 |
|--------------|--------|--------|
| Franco | 48,40 | 48,40 |
| Libra | 36,40 | 36,40 |
| Dólar | 733,00 | 732,00 |
| Liras | 60,15 | 60,15 |
| Franco suizo | 239,62 | 239,22 |
| Franco belga | 124,00 | 123,75 |
| Marcos | 295,00 | 295,00 |



ELIXIR STOMACAL SAIZ DE CARLOS

Cura el dolor de estómago, acidez, digestión, náuseas, diarreas, flatulencia y otros trastornos de estómago y todas las afecciones del INTESTINO.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica... 678'1
Dirección del viento... Noroeste.
Temperatura máxima... 24'8

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica... 680'6
Dirección del viento... Norte.
Temperatura mínima (protegido)... 8'0
Pronóstico del tiempo, nuboso.

Vendo novilla holandesa, recién parida o se cambia por chota suiza o terrena. Para tratar, con Zacarías Herranz, en Revenga.

Vendo coche «Amilkar» 6 HP., cerrado. Para tratar, posada de Pedro Benito, en Santa María de Nieva.

Cocinera buen sueldo, se necesita en Serafin, número 1, principal.

Se necesita mujer soltera o viuda que no tenga familia, para asistir a un matrimonio en Bernúy de Porreros, Sandalio Prieto.

VIAJANTES DE CAFE TOSTADO

Se precisa uno para las provincias de Zamora, Salamanca y Avila y otro para las de Soria, Segovia, Guadalajara y Logroño. Necesario perfecto conocimiento artículo y consumo y referencias a completa satisfacción

Diríjanse a **HIJOS DE ALVARGONZALEZ Y COMPANIA** «Cafés La Marta»

Apartado número 6, Gijón

Se vende la casa número 8 de la calle de Carretas. Razón, en el piso 2.º de la misma.

LEA USTED Y ANUNCIE EN EL ADELANTADO DE SEGOVIA

en la seguridad de que ambas cosas han de serle muy reproductivas en sus negocios.

Las consultas gratuitas en la Casa de Socorro

Las implantadas en este Centro son para los de las beneficencias de la capital y pueblos que lo justifiquen con el carnet correspondiente y están atendidas por los doctores siguientes:

Miércoles, a las diez y media: garganta, nariz y oídos; cirugía especial y niños, por don Rafael Santos Teñido.

Viernes, a la misma hora: enfermedades de la mujer y embarazo, por el mismo doctor.

Consultas diarias, de diez a doce de la mañana, de Medicina general, partos y enfermedades de la mujer, a cargo de los médicos de guardia de dicho establecimiento don Rosendo Llorente, don Federico Villoslada y don Emilio Soteras. Estas consultas son también para pobres y gratuitas, por consiguiente.

J. H. DE NICOLAS

MEDICO OCULISTA

Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid

CONSULTA DE ONCR A DOS CALLE DE CERVANTES, NUM. 88

COLEGIO "SÁDEL" DE CRISTÓBAL COLÓN

Fundado hace treinta y cinco años, por los Padres Dominicos

Es el Centro de Enseñanza más sano y económico de España

Dirección: Santa María de Nieva (Segovia)

En diversas poblaciones se ha celebrado la festividad del día con extraordinaria animación y gran fervor

El VIII Gran Premio Ciclista de Vizcaya ha sido ganado por Ezquerro

Bilbao.—A las cinco de la madrugada se dió la salida a los corredores que participan en el VIII Gran Premio Ciclista de Vizcaya. Algunos salieron con retraso, entre ellos Berrendero, el favorito de la carrera, por tener que reparar el piñón de su máquina. Perdió dos minutos, cuando el corredor llegaba al Gallo, se desmontó la avería y se vió obligado a abandonar.

Los restantes continuaron la prueba al gran tren. Por el alto de Duna ocupó el primero Cardona, ocupando el mismo lugar al llegar a Ochandiano. Después a Durango, seguido de Ezquerro, Pelayo y Otaola.

En el alto de Oca, consiguió adelantarse Ezquerro. Se registró su paso en Marquina con veinte minutos de adelanto sobre la hora prevista, y lo mismo respecto de los demás routiers. Por la cabeza Ezquerro perseguía a Cardona, Pelayo, Ely, Escudé y Abundio. Minutos después se empezó la cadena de la máquina de Ezquerro, en reparar la cual perdió el tiempo. Arreglada la avería, reanudó la marcha a gran velocidad y logró dar alcance al pelotón de la cabeza, colocándose seguidamente por el control de Ondarrea pasaron a firmar Cardona, Pelayo, Abundio y Ezquerro. Ezquerro continuó el resto de la carrera en cabeza y entró en Bilbao destacado en la meta.

Los corredores hicieron el recorrido de Bilbao-Bilbao con cuarenta minutos de adelanto sobre la hora prevista. Orden de llegada:

1. Ezquerro, 6 h. 30 m.
2. Poi, 6 h. 34 m.
3. Escudé, 6 h. 34 m.
4. Ely, 6 h. 38 m. 30 s.
5. Bailón, 6 h. 39 m.
6. Otaola, 6 h. 46 m. 30 s.

Denunciación de una banda de atracadores en Madrid

Barcelona.—En relación con la denuncia practicada en Madrid de cincuenta individuos que se dice componen una banda de atracadores cuyo jefe es Vicente Galera, denominado «el enemigo público número 2», varios agentes de Policía que fueron presentados por algunos periodistas han manifestado que no conocen al tal

Galera por ese nombre ni por las fotografías publicadas en los diarios de Madrid.

En el acto de Santiago tomará parte el señor Gil Robles

Ferrol.—Sin incidentes viénesse celebrando en los pueblos de la comarca mítines y conferencias preparatorias de la Asamblea que organizan las Juventudes gallegas de Acción Popular para el 1.º de Septiembre. Todos están concurridísimos, reinando gran entusiasmo.

A la Asamblea de Santiago de Compostela concurrirá don José María Gil Robles, quien pronunciará un discurso. Se le hará entrega de las adhesiones.

Disposiciones de la «Gaceta»

Madrid.—Dispone la «Gaceta» de hoy que los préstamos o créditos por cuenta del Tesoro y con garantía prendaria de los bonos oro al 6 por 100, no podrán renovarse a partir del 5 de Septiembre en que se efectuará el reembolso.

Prácticas de submarinos

Tarragona.—Los submarinos B-1, B-2 y B-3 salieron a primera hora de la mañana a realizar ejercicios.

Dichas unidades regresarán a puerto al anochecer.

Doscientas mil pesetas de pérdidas en un incendio que se cree intencionado

Málaga.—Comunican de Aleuación que en la fábrica de aceites establecida en aquel término municipal se declaró esta mañana un incendio. Las llamas se propagaron con rapidez a los diversos departamentos de la misma. En la extinción trabajaron las autoridades y el vecindario. Las pérdidas se calculan en 200.000 pesetas. Como se sospecha que el siniestro ha sido intencionado, la Benemérita realiza pesquisas.

A un cobrador le quitan de su domicilio 5.140 pesetas

Málaga.—Del domicilio del cobrador de la sucursal del Banco Español de Crédito, Francisco Moreno Martín, han desaparecido 5.140 pesetas, por lo que dicho empleado ha presentado la correspondiente denuncia. La Guardia civil ha detenido a un hermano del cobrador, llamado José,

del que se tienen sospechas de que sea el autor de la sustracción.

Detención de comunistas en Madrid

Madrid.—En un bar de la calle de Embajadores han sido detenidos por la Policía varios directivos de células comunistas, entre ellos Fausto Fernández, Manuel Delgado, Diego Pérez y Luis Atenas. En los domicilios respectivos de los mismos han sido encontrados documentos que se considera subversivos.

En relación con este servicio se ha practicado otro que ha dado por resultado detener al Olgario Viñas, que servía de agente de enlace entre los administradores y los secretarios de las células comunistas del barrio Sur.

El señor Ossorio en Barcelona

Barcelona.—Han llegado el señor Ossorio Gallardo y su señora para asistir a las fiestas del árbol frutal que tradicionalmente tiene lugar en Molla, y para las que se ha designado presidente al señor Ossorio.

Otras noticias de Barcelona

Barcelona.—El juez encargado de instruir diligencias con motivo del choque de dos autobuses de la línea de Badalona y San Martín, ha tomado declaración a los conductores de dichos vehículos, sacando en consecuencia que el responsable del accidente es Miguel Marín García, que conducía un coche de la línea B. Contra el mismo ha dictado auto de procesamiento y prisión y ha dispuesto que el otro chófer sea puesto en libertad.

La Comandancia Militar informa que el cabo y los soldados que resultaron heridos ayer en Alora (Málaga), a última hora de la tarde, pertenecen al regimiento de Santiago, número 9, de guarnición en esta capital, y llevaban una expedición de veinticinco caballos para Marruecos.

La festividad del día en diversas provincias

En Ciudad Real

Ciudad Real.—En la Catedral se han celebrado los tradicionales actos religiosos en honor de la Patrona de la ciudad Virgen del Prado. Ofició de pontifical el obispo prior de las Ordenes militares. Cantó la misa el orfeón manchego. La concurrencia de fieles fué extraordinaria. A las seis de la tarde será sacada la Virgen en procesión, desfilando por el Paseo del Prado.

En Toledo

Toledo.—Se ha conmemorado el día de la Patrona, Virgen del Sagrado. En la Catedral hubo diversos actos, con enorme concurrencia de fieles. De madrugada, por el interior del

temple desfiló el Rosario de la Aurora, seguido de un gran cortejo.

Durante la mañana se han celebrado misas en la Catedral, habiéndose administrado numerosas comuniones. Presidió el diputado a Cortes señor Molina Nieto, con los concejales católicos y miembros de la Esclavitud de la Virgen.

Por enfermedad del arzobispo, ofició el obispo de Sigüenza. En los claustros de la Catedral se sirvió a mediodía una comida a cuatrocientos pobres.

Las fiestas profanas organizadas por el Ayuntamiento se celebran con inusitada animación.

En Barcelona no se trabaja en comercios y talleres

Barcelona.—Con motivo de la festividad del día, los templos han estado concurridísimos durante toda la mañana. No se trabajó en los comercios ni en los talleres.

En Sevilla

Sevilla.—Saltó la procesión de la Virgen de los Remedios, Patrona de la ciudad.

El gentío era inmenso, así como el que en todo el trayecto presenció el desfile de la procesión. Entre la concurrencia figuraban infinidad de forasteros de los pueblos próximos. Esta procesión no salía desde hace cuatro años.

Nuevo obispo de Málaga

El Cabildo catedral ha recibido de Roma el nombramiento oficial de nuevo obispo de Málaga a favor de don Balbino Santos, lectoral de esta Basílica.

MENCHETA

Curiosidades y anécdotas

CURIOSIDADES

Inferioridad de los primogénitos

El primer hijo suele ser más débil que los demás. No es una regla y cualquiera puede citar muchos casos en que ocurre precisamente lo contrario. Pero de observaciones hechas en gran escala, como las que realizó Hasen con millares de niños de diversos asilos, resulta que la proporción de inferioridad no sólo física, sino también mental, es notablemente mayor entre los primogénitos y algo menor en los segundos. Desde el cuarto hijo, según las referidas comprobaciones, la prole es en general más sana.

ALMACENES PARADA

Vinos de elaboración propia
Licores primeras marcas

San Agustín, 6. Teléfono 400

Pida siempre el ticket, le reportará beneficios

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Bases del concurso de ejecución de obras para alumbramiento de aguas subterráneas con la cooperación económica del Estado

Base primera. Con arreglo a las siguientes bases, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley de 25 de Junio sobre paro obrero, se abre un concurso para la ejecución de obras para alumbramiento de aguas subterráneas con la cooperación económica del Estado.

Base segunda. Pueden tomar parte en este concurso las Corporaciones públicas, los particulares españoles o que tengan concedida nacionalidad española y las Empresas, previa justificación de que son españolas, acreditándolo con las certificaciones necesarias comprensivas de los extremos que se fijan en la Base II, artículo 1.º, de la ley de 2 Marzo de 1917.

Asimismo vienen obligados a demostrar los solicitantes que no existen las incompatibilidades establecidas en el Decreto fecha 24 de Diciembre de 1928.

Base tercera. Las proposiciones se presentarán en la Sección de Estudios Geológicos y Aguas Subterráneas dependiente de la Dirección general de Minas y Combustibles del ministerio de Industria y Comercio (calle de Serrano, 37, Madrid).

Se hará constar claramente el lugar donde se emplazarán los trabajos, naturaleza de los mismos, aplicación del agua que se alumbrará y tanto por ciento de subvención que se solicita.

Se acompañará Memoria y presupuesto redactados por un ingeniero de Minas español, indicando las probabilidades de encontrar agua y la necesidad de la misma.

La Memoria irá redactada en términos concisos y el presupuesto con todo detalle posible.

El plazo de presentación de pliegos y proyectos vencerá el día primero de Septiembre, a fin de que la Junta pueda resolver respecto a la petición en el plazo de un mes, salvo el caso de que la importancia de la confección de los proyectos exija ampliar la fecha de presentación, hasta el día primero de Octubre.

Base cuarta. En las obras no será admitido más personal que el español y en lo que se refiere a la adquisición de materiales, así como maquinaria y demás utensilios necesarios para la ejecución de los trabajos, se cumplirá estrictamente lo establecido en la ley de Protección a la industria nacional, de 14 de Febrero de 1907.

Base quinta. En los pliegos se hará constar claramente:

- a) La cantidad que en el presupuesto total de la obra se destina a pago de jornales y a dirección facultativa de las obras.
- b) El número mínimo de obreros que se colocarán en las obras proyectadas, así como el número de jornales que se hayan de rendir.
- c) El compromiso de terminar las obras antes de primero de Enero de 1937.
- d) La obligación del concesionario de comprometerse a sujetarse en todo momento a las instrucciones que se dicten por la Junta, en orden al ritmo y ejecución de las obras, dentro de sus posibilidades técnicas.

Base sexta. La confrontación de las Memorias y presupuestos presentados, se efectuará por el personal técnico de los organismos dependientes de la Sección de Estudios Geológicos y de Aguas Subterráneas, pertenecientes a la Dirección general de Minas y Combustibles del ministerio de Industria y Comercio.

Base décima. La inspección de los trabajos correrá a cargo del personal técnico dependiente de la Sección de Estudios Geológicos y de Aguas Subterráneas, con arreglo a las normas y trámites establecidos en la ley de 21 de Marzo de 1934.

Base once. Los concesionarios remitirán quincenalmente a la Junta nacional contra el Paro, creada en ley de 25 de Junio de 1935, sobre el aspecto técnico de la concesión de la prima que otorga el Estado para la ejecución de las obras, siendo facultad de la citada Junta otorgarla si procede.

Base doce. Dentro de las probabilidades de encontrar el agua y en su mayor caudal se dará preferencia a aquellas obras que más se precisen, las que empleen mayor número de obreros, las que tengan aplicación más inmediata y las que contribuyan a crear o mantener riqueza que evite o mitigue el paro en lo porvenir.

En circunstancias parecidas, se dará preferencia a la ventaja económica de la oferta y a la importancia del paro en la localidad o comarca respectiva.

Base novena. El Estado aportará como mínimo el 50 por 100 del importe de la obra, en cuyo importe no podrá incluirse, a los efectos de la prima que se otorgue, la adquisición de terrenos o propiedades de cualquier índole que se precisen para los trabajos.

El pago de la aportación del Estado se efectuará con cargo a los ciento ochenta millones a que se refiere el apartado b) del artículo 17 de la ley de 25 de Junio de 1935.

«Gaceta» del 11 de Agosto de 1935.

PUNTO FINAL

QUE LO SEPAN LOS LABRADORES Y LA PROVINCIA ENTERA

«Hoy 14 de Agosto de 1935. Señor director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy señor mío: Adjunto tengo el honor de remitirle una contestación final a las manifestaciones que «Heraldo Segoviano» viene haciendo respecto a la retirada de trigos con ánimo, sin duda, de desorientar a la opinión según se desprende de las manifestaciones que viene haciendo en sus últimos números.

Como veo ya el sistema de discutir el citado periódico, renuncio a seguir toda polémica con él y me acojo a la caballerosidad de usted por si tiene a bien dar cabida en las columnas del diario de su digna dirección a dicha contestación con el fin de orientar a la gran masa labradora en asunto de tanta importancia.

Con gracias anticipadas le saluda su afmo. s. s. q. e. s. m.,

AGUSTÍN MERINO

A «Heraldo Segoviano» que parece ser que le duele (él sabrá por qué) el que se haya resuelto el conflicto triguero con la retirada que se está haciendo del sobrante de la última cosecha, y cuyo dolor se acrecienta porque sea precisamente la Federación Católica Agraria quien va a realizar dicha operación en nuestra provincia, se le aprecian síntomas de enajenación mental en la campaña que viene manteniendo para buscarle dificultades y embrollos al asunto.

Como no se atreve a aconsejar a los labradores que no nos vendan el trigo, a fin de que el problema subsista, porque, naturalmente (y en esto acierta), supone que no le harían caso, le ha dado por meterse con la Federación, con los ministros de Agricultura (no sabemos si incluirá también a aquel famoso don Mar-

celino, el de las importaciones en el mes de Julio, por más señas); en fin, que no deja títere con cabeza y todo ello para sacar en consecuencia lo siguiente: Primero, que la Federación había presentado pliego inaceptable por no garantizar no sabemos qué bases importantes, y segundo, que ahora el buen precio a que se va a pagar el trigo iba a ir a manos de los acaparadores, pues éstos eran los actuales ofertantes.

Repetidas veces le hemos aconsejado para que recapacitase, nos diese los nombres de los acaparadores que figuran en las listas de ofertas, estudiase nuestro pliego de condiciones antes de meterse a hablar de él, y ya veríamos por nuestra parte la manera de ayudarle a salir del berengenal en que se había metido.

Pero nada, no nos ha citado los nombres y encima nos dice muy serio que conoce al dedillo el citado documento; y ya puesto a sacar a la vergüenza pública las lacras del mismo, va y hace la siguiente declaración, referente a la fianza de pesetas 160.000.

«Pero no sólo estaba confuso como la «Gaceta» supone, sino que la Federación no ofreció en su pliego presentar esta fianza.»

Bien, señores del «Heraldo», pero para que el tan numeroso como distinguido público que tiene la suerte

Un libro de versos

«Dintel», de Mariano Grau

Este joven poeta, culto, estudioso, inspirado y entusiasta de la lírica, a la que consagra la mayor parte de su actividad intelectual, acaba de brindarnos un lindo libro de versos, el primero que ve la luz pública, debido a su pluma de excelente rimador, de artista delicado, que ha ido dejando en los periódicos locales preciosas muestras de su espíritu selecto, en forma de bellas composiciones llenas de emoción y sentimiento.

«Dintel», se titula este volumen de poesías escogidas, que ha sido editado por la Universidad Popular y ha tenido el señor Grau la gentileza de dedicarnos y encierra la virtud de despertar entre los lectores aficionados a los buenos manjares de las letras, el fino apetito de saborear la variada colección que en él nos ofrece, con delectación extraordinaria.

Si decimos que no contiene un verso que no sea digno de admirarse y celebrarse, no cometemos ningún despropósito. Todos poseen una cualidad en extremo ensalzadora. Y también en general, merecen el tributo más elogioso por sus musicales características, por sus imágenes brillantes y muy propias del ambiente moderno, en que se desenvuelve la métrica española y por los asuntos que abordan, llenos de una gran novedad y envueltos en el ropaje metafórico que hoy se estiliza y que marca en la poesía contemporánea una tendencia que legará a la posteridad, el esplendor floreciente con que la avalora un

BALNEARIO DE LEDESMA

Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas en el balneario. Pidan billete ida y vuelta treinta días.

que pasa perfecciona su número, hasta el punto de que, actualmente, figura en primera línea entre los pocos paisanos nuestros que tienen el buen gusto de dedicar sus afanes a rendir pleitesía a las musas, ofrendándolas su talento y el producto lozano de sus estrechos fértiles.

Aunque el espacio nos apremia y no disponemos en este periódico de sitio dedicado exclusivamente a trabajos literarios; por no tratarse, en fin, de una revista a éstos consagrada y si a la información de palpante actualidad, que emplea todos nuestros desvelos, no nos resistimos, en gracia al mérito de este poeta de pura cepa segoviana, a trasladar a estas columnas las siguientes estrofas, escogidas al azar, que titula «Canción del alba», y que prueban que no son exageradas las alabanzas que calurosamente le tributamos:

«En cuanto al apartado m) de dicha base, teniendo en cuenta que según el apartado b) de la base tercera, le queda al Estado la garantía del importe del servicio, con inclusión de la prima, cuyo pago no se hará hasta el final del contrato, entendiéndose que cumple lo prescrito en la letra m) de la base 2.ª, afectando el dicho tanto alzado y además al capital propio de la entidad concursante, para el supuesto de incumplimiento del contrato.»

«La entidad concursante, al hacer esta oferta, parte de la efectividad de los derechos consignados en los diversos apartados de la base 3.ª, entendiéndose en cuanto al apartado f) que el aplazamiento de la liquidación definitiva en los términos que el mismo establece, se refiere únicamente a la comprobación de salidas de trigo y entradas en fábricas para su consumo, pero nunca en cuanto al pago por el Estado del tanto alzado a que se refiere el apartado n) que será hecho efectivo, sin aplazamiento al finalizar el contrato.»

«Estando dispuestos a ofrecer la citada garantía si así se estima conveniente.»

Y más: No sólo nos comprometimos a prestar dicha fianza, si no aceptaba el Estado nuestra proposición, sino que la fianza se hizo como demuestra la siguiente cláusula del contrato firmado con el excelentísimo señor ministro:

«Octava. Para seguridad de las obligaciones a cargo de la entidad adjudicataria, y en cumplimiento de lo establecido en el apartado m) del pliego de condiciones, se exhibe en este acto documento suscrito por el Banco Hispano Americano en el que presta su aval a la Federación Católica Agraria hasta la suma de CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTAS TREINTA Y TRES PESETAS; y además se presenta también escritura de fianza hasta la cantidad de CIENTO SEIS MIL SEISCIENTAS SESENTA Y SIETE PESETAS que, sumadas al límite del aval prestado por el Banco Hispano Americano, suponen cantidad suficiente a cubrir la que se exige sobre la base de dos pesetas por el número de quintales métricos a que se refiere la cláusula 3.ª de este contrato.»

Resumen: «Heraldo Segoviano» ha falseado la verdad conociéndola.

Conste que no tomamos en cuenta ninguna manifestación que haga en lo sucesivo.

AGUSTÍN MERINO

Secretario de la Federación Católica-Agraria

Nota de la Asociación de Vecinos

Recibimos con ruego de publicación copia del siguiente oficio enviado por la Asociación al gobernador civil: «Facundo de la Cruz, vicepresidente de la Asociación de Vecinos de Segovia, en funciones de presidente, ante V. E. tengo el honor de comparecer y con el debido respeto, dice:

Que como justificación plena al último escrito de denuncia, en el que esta Asociación reitera a V. E. los cargos que tiene formulados contra el Ayuntamiento de esta capital, transcribo lo que el señor abogado del Estado contesta en el recurso Contencioso-administrativo entablado por la Asociación contra la irregular tramitación del presupuesto municipal para 1935.

Dice así: «Así, pues, es evidente que la única sanción que de la demora puede derivarse es una «sanción gubernativa» que no es de la competencia del Tribunal Contencioso.»

Es terminante el juicio de funcionario tan caracterizado como el señor abogado del Estado, pues califica, además, de ilegal la demora en la tramitación del presupuesto y afirma implícitamente la existencia de responsabilidad al sostener que puede derivarse una sanción gubernativa.

Una vez más, respetuosamente, nos permitimos llamar la atención de vuestra señoría sobre la necesidad de que se adopten las medidas oportunas que den satisfacción justa a los anhelos de este vecindario, divorciado en absoluto con sus administradores municipales. Lo exige así no sólo el prestigio del régimen y la necesidad ineludible de velar por el cumplimiento de la ley, sino la tranquilidad de Segovia, pues llegará un instante en que, pese a los esfuerzos de esta Asociación, se verá impotente para con-

La música en los pasados

Hoy, de ocho a diez de la noche, la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

«La gracia de Dios», pasodoble; «Caminito de Béjar», canción; «Salmantina, Ledesma»; «La Gran selección, Chueca y Valverde»; «Torre del Oro», poema sinfónico; «Ménez»; «El trus de los Tenorios»; «Selección, Serrano»; «Al son de la sodoble», pasodoble, Villajos.

Segovia, 13 de Agosto de 1935

El «Kodak» Junior 62



con anastigmático F. 7.7

Pesetas 75

es una maravilla de precisión sencillez. Cómodo, ligero y elegante, todos sus mecanismos han sido estudiados a fin de que el aficionado no tenga más que dar al disparador, para obtener fotografías perfectas de 6x9 cm.

CASA VELASCO

Droguería y perfumería

trabaja los fotográficos de laboratorio

Isabel la Católica, 2. Teléfono 25

Se necesita dependiente de bodega para sanatorio (Chato), Cervantes, 14.

Se necesita muchacha dispuesta para sanatorio (Chato), pescadería de Paco, San Francisco.

Se alquila la casa plaza del tor Laguna (San Facundo), número 1. Informar en Segovia, don Manuel Gómez Gascón, calle del Roble, número 6 y en Madrid don A. Tavera Morales, calle de Goya, número 24.

Afeitese siempre con hojas «Labana» y «El Fénix» de venta en todos los establecimientos.

Escuela particular de preparación militar fuerte de filas

Afecta al Gimnasio Municipal de Armas de Segovia

Instrucción para cuartas de habilitación, informes, y matrícula, dirigirse al Centro, Plaza de San Martín, 1.

DON ANTONIO OTE

Calle del Coronel Rexach, núm. 1.

BARCELONA-BUENOS AIRES
13 SEPTIEMBRE «AUGUSTUS», de Barcelona
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA-VALPARAISO
(Vía Panamá)

22 SEPTIEMBRE «ORAZIO» de Barcelona
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá Ecuador, Perú
Para ambas líneas médico, cocinero y personal español

VILLEFRANCHE-BUENOS AIRES
1 SEPTIEMBRE «NEPTUNIA», de Villefranche
Escalas: Penabuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires
«ITALIA», - «COSULICH»,
Agencia general
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33.
Oficina de MADRID: Alcalá, 45.
Para pasajes de cámara, dirigirse
En Segovia: EUGENIO CASAS RÓJAS, Enríque Martín Higuera, 8
«El Adelantado» 15 8 933